



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Totana

16804 Acuerdo de aprobación provisional de alteración en la calificación jurídica de una parcela de titularidad municipal.

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 11 de noviembre de 2013, se acordó aprobar provisionalmente la alteración en la calificación jurídica de una parcela de titularidad municipal, sita en Totana, C/ Estación, esquina C/ La Báscula correspondiente a la parcela n.º DE-1, del P.P. Residencial IV La Báscula, con una superficie de 6.488 m²., pasando de bien de dominio público a bien patrimonial.

El expediente se somete al trámite de información pública por un plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en BORM, para que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas.

El expediente se encuentra en Secretaría General para que pueda ser examinado por quien lo solicite.

Totana, 12 de noviembre de 2013.—La Alcaldesa, Isabel M.^a Sánchez Ruiz.